

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 17 DE MAYO AL 24 DE MAYO DE 2024

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA.**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS E NAVEGACIÓN.

❖ **Programa Pyme INNOVA 2024.**

Objeto: Tiene como finalidad desarrollar Planes de implantación de soluciones innovadoras. Podrán tener la condición de beneficiarios las pymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Coruña (**plazo hasta 31.05.2024 a las 14:00h**).

CONCELLO DE BERGONDO

❖ **Ayudas económicas de apoyo a los gastos de consumo energético.**

Objeto: Tiene como finalidad ayudar a el pago de las facturas de energía eléctrica y térmica a las familias más vulnerables. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas mayores de edad (**plazo hasta 31.10.2024**).

CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

❖ **Becas comedor escolar, adquisición de material escolar y actividades extraescolares. Curso 2024-2025.**

Objeto: Tiene como finalidad regular el procedimiento para la concesión de becas de comedor, adquisición de material escolar y realización de actividades extraescolares a las unidades familiares y de convivencia del Ayuntamiento de Santiago de Compostela que tengan personas menores de edad a su cargo escolarizadas en centros docentes públicos o concertados sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y de Educación Primaria Obligatoria. Podrán tener la condición de beneficiarios las unidades familiares y de convivencia empadronadas en el Ayuntamiento de Santiago, con personas menores a su cargo escolarizadas (**plazo hasta 03.06.2024**).

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE PONTEVEDRA.**

CONCELLO DE LALÍN

❖ **Subvenciones para la realización de actividades culturales para el año 2024.**

Objeto: Tiene como finalidad financiar programas de actividades de carácter cultural promovidos por asociaciones y los centros públicos de enseñanza en Lalín que se realicen entre el 1 de diciembre de

2023 y el 29 de noviembre de 2024. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas jurídicas y agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas (**plazo hasta 21.06.2024**).

❖ **Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para realizar actuaciones en el ámbito de servicios sociales.**

Objeto: Tiene como finalidad el desarrollo de actividades y/o programación en los siguientes ámbitos de actuación: familia e infancia, personas con discapacidad y/o dependencia, personas mayores, drogadicciones y otros trastornos aditivos y personas en riesgo de exclusión social. Podrán tener la condición de beneficiarios las entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas que realicen actividades en el ámbito de los servicios sociales (**plazo hasta 07.06.2024**).

CONCELLO DE VIGO

❖ **Subvenciones para el desarrollo de Congresos, Jornadas, Conferencias, Seminarios, o Foros para el fomento de la contratación de personas en situación de desempleo.**

Objeto: Tiene como finalidad el fomento del empleo mediante la celebración de congresos, seminales y jornadas. Podrán tener la condición de beneficiarios las entidades sin ánimo de lucro que estén inscritas en el RMA (**plazo hasta 07.06.2024**).

○ **DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG).**

AXENCIA GALEGA DAS INDUSTRIAS CULTURAI

❖ **Subvenciones para el desarrollo de proyectos de programación musical en la Red gallega de música en vivo en salas privadas habilitadas legalmente para organizar espectáculos musicales.**

Objeto: Tiene como finalidad fijar las bases para el desarrollo de proyectos de programación musical en la Red gallega de música en vivo en salas privadas habilitadas legalmente para organizar espectáculos musicales, contribuyendo al desarrollo ordinario de la programación de las salas. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas (autónomas) o jurídicas privadas domiciliadas en Galicia o en un territorio miembro de la Unión Europea o asociado al Espacio Económico Europeo, propietarios, o poseedores de cualquier título válido en derecho. También podrán ser personas beneficiarias las agrupaciones de personas físicas o jurídicas privadas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado que, aun careciendo la personalidad jurídica (**plazo hasta 20.06.2024**).

❖ **Subvenciones para proyectos singulares de mejora de la sostenibilidad energética en empresas del sector industrial de la provincia de A Coruña.**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar grandes proyectos tractores de descarbonización y renovación industrial. Se apoyará el desarrollo de proyectos singulares que justifiquen la reducción de consumo energético y de emisiones. Podrán tener la condición de beneficiarios las empresas legalmente constituidas, que acrediten la existencia de un centro de trabajo o la realización de alguna actividad justificable dentro del territorio de la provincia de A Coruña, siempre que el centro de trabajo sobre el que se actúe esté ubicado en la provincia de A Coruña (**plazo hasta 20.07.2024**).

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES E FORMACIÓN PROFESIONAL

❖ **Ayudas para adquirir libros de texto y material escolar destinadas al alumnado matriculado en educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación especial en centros docentes sostenidos con fondos públicos.**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar a las familias con menos ingresos para disponer de los libros de texto y material escolar. Podrán tener la condición de beneficiarios aquellas familias con alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia sostenidos con fondos públicos en las modalidades de gratuidad solidaria (**plazo hasta 21.05.2024**).

CONSELLERÍA DE EMPREGO, COMERCIO E EMIGRACIÓN

❖ **Ayudas para promover la primera experiencia profesional de las personas jóvenes menores de 30 años mediante contratos formativos.**

Objeto: Tiene como finalidad la contratación por cuenta ajena que realicen las empresas y personas empleadoras, para facilitar a jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo una primera experiencia profesional mediante contratos formativos. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas empleadoras y las empresas, cualquier que sea la forma jurídica que adopten, incluidas las personas autónomas, las comunidades de bienes y sociedades civiles que contraten personas jóvenes trabajadoras por cuenta ajena, para prestar servicios en centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma de Galicia (**plazo hasta 30.09.2024**).

❖ **Subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro para la dinamización de los centros comerciales abiertos de Galicia.**

Objeto: Tiene como finalidad la dinamización de los centros comerciales abiertos en Galicia. Podrán tener la condición de beneficiarios las asociaciones de comerciantes de carácter territorial sin ánimo de lucro, que estén legalmente constituidas y cuyo ámbito de actuación se desarrolle en la Comunidad

Autónoma de Galicia, que lleven a cabo proyectos de dinamización e incentivación del consumo de interés y trascendencia en centros comerciales abiertos (**plazo hasta 24.06.2024**).

CONSELLERÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDADE

❖ **Ayudas para la puesta en marcha de casas del mayor.**

Objeto: Tiene como finalidad la puesta en marcha de casas del mayor en los años 2024 y 2025. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas que se establezcan como empresarias autónomas o que constituyan cooperativas de trabajo asociado, como promotoras de la puesta en marcha de una casa mayor (**plazo hasta 24.06.2024**).

CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E DEPORTES

❖ **Subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación.**

Objeto: Tiene como finalidad la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación. Podrán tener la condición de entidades beneficiarias las entidades reconocidas como agentes de cooperación para el desarrollo por la Ley 10/2021, de 9 de marzo, bien individualmente o bien mediante una agrupación de entidades: organizaciones no gubernamentales para el desarrollo; las universidades del Sistema universitario gallego y sus entidades dependientes y centros de investigación públicos; las cooperativas, empresas y asociaciones empresariales; las organizaciones sindicales; comunidades gallegas en el exterior; otros agentes sociales o entidades que tengan entre sus fines la realización de actividades de cooperación para el desarrollo (**plazo hasta 22.06.2024**).

❖ **Subvenciones para la ejecución de microproyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior promovidos por los agentes de cooperación.**

Objeto: Tiene como finalidad la ejecución de microproyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior. Podrán tener la condición de beneficiarios las entidades inscritas en el Registro Gallego de Agentes de Cooperación para el Desarrollo, en la sección A (**plazo hasta 24.06.2024**).

UNIVERSIDADE DE VIGO

❖ **Becas de prácticas del programa Campus rural, dirigidas al estudiantado de esta universidad para el curso 2023/2024.**

Objeto: Tiene como finalidad que estudiantes universitarios de cualquier titulación oficial puedan completar su formación mediante la realización de prácticas académicas, tanto curriculares como extracurriculares, en el ámbito rural, en zonas con problemas de despoblación, residiendo en el mismo, conociéndolo en profundidad conviviendo y colaborando con su gente, de modo que puedan verlo

como un lugar de oportunidades para el desarrollo de su futuro profesional. Podrán tener la condición de beneficiarios el alumnado que está matriculado en titulaciones oficiales de grado y máster en el curso académico 2023/24 (**plazo desde el 10.05.2024 hasta el 30.05.2024**).

○ **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO (BOE).**

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

❖ **Ayudas del Programa de Becas Máster CNIC ACCIONA 2024.**

Objeto: Tiene como finalidad contribuir al perfeccionamiento del potencial humano en el ámbito de la investigación cardiovascular ofreciendo el apoyo económico necesario para que los estudiantes puedan cursar un máster oficial en biomedicina en una universidad pública española. Podrán tener la condición de beneficiarios los graduados en ciencias del campo de la biomedicina y disciplinas relacionadas y en posesión de la titulación necesaria para acceder a los estudios de un máster (**plazo hasta 09.06.2024**).

MINISTERIO DE CULTURA

❖ **Ayudas para proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.**

Objeto: Tiene como finalidad la realización de proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas jurídicas sin ánimo de lucro del sector público o privado, que deberán estar legalmente constituidas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes: ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y otros entes locales, asociaciones e instituciones sin fines de lucro, universidades y entidades dependientes de comunidades autónomas (**plazo hasta 20.06.2024**).

❖ **Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos.**

Objeto: Tiene como finalidad la financiación de trabajos de descripción, reproducción, conservación, restauración, identificación, valoración y recuperación de documentos. Podrán tener la condición de beneficiarios las entidades o instituciones privadas sin ánimo de lucro, que presenten proyectos en archivos privados y con fondos documentales de ámbito superior al de una Comunidad Autónoma que redunden en la mejor conservación y difusión del Patrimonio Documental Español (**plazo hasta 11.06.2024**).

❖ **Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la mejora de las instalaciones y el equipamiento de sus archivos.**

Objeto: Tiene como finalidad la financiación de proyectos relativos a la infraestructura del archivo. Podrán tener la condición de beneficiarios las entidades o instituciones privadas sin ánimo de lucro, que presenten proyectos de mejora de las instalaciones y equipamiento de un archivo con fondos y

colecciones documentales de interés nacional o de interés al menos superior al de una Comunidad Autónoma, sobre el Patrimonio Documental Español y su proyección internacional (**plazo hasta 11.06.2024**).

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2020

❖ **Premios Derechos de los Animales al proyecto más innovador de experimentación alternativa 2024.**

Objeto: Tiene como finalidad fomentar la I+D de métodos alternativos a la experimentación animal en España, mediante el reconocimiento de proyectos científicos con animales en una institución pública o privada, con sede en España. Podrán tener la condición de beneficiarios cualquier persona física o jurídica mayor de edad, con un proyecto de investigación en experimentación alternativa a la experimentación con animales en una institución pública o privada (**plazo hasta 22.08.2024**).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

❖ **Ayudas para Redes de Investigación en Ciencias del Deporte.**

Objeto: Tiene como finalidad la creación y dinamización de “Redes de Investigación en Ciencias del Deporte”, para facilitar que los grupos participantes puedan ejecutar acciones encaminadas a planificar acciones estratégicas científicas y tecnológicas futuras, realizar funciones de asesoramiento científico, establecer foros de intercambio de conocimiento y detección de oportunidades, así como impulsar actividades de promoción y posicionamiento estratégico en proyectos y programas internacionales y contribuir así al avance de la investigación española en ciencias de la actividad física y del deporte. Podrán tener la condición de beneficiarios las universidades públicas o privadas, y sus centros adscritos, con capacidad y actividad demostrada en I+D (**plazo hasta 14.06.2024**).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

❖ **Becas del Instituto de Turismo de España para la realización de prácticas profesionales.**

Objeto: Tiene como finalidad becas para la realización de actividades o prácticas formativas en la red de Consejerías de Turismo en el exterior dependientes del Instituto de Turismo de España o en los servicios centrales del mismo. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas que, reúnen los requisitos para la solicitud de la beca (**plazo hasta 12.06.2024**).

❖ **Ayudas a proyectos de producción de baterías del vehículo eléctrico.**

Objeto: Tiene como finalidad la ejecución de planes de inversión correspondientes a la sección A de baterías del vehículo eléctrico dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del vehículo eléctrico y conectado. Podrán tener la condición de beneficiarios las sociedades mercantiles con personalidad jurídica propia (**plazo hasta 19.06.2024 a las 14:00h**).

MINISTERIO DEL INTERIOR

❖ Subvenciones a las asociaciones profesionales de guardias civiles para el año 2024.

Objeto: Tiene como finalidad facilitar la organización y el funcionamiento general de las asociaciones profesionales de guardias civiles, fomentar el mayor dinamismo de cada asociación en el desarrollo de su actividad principal, promover la realización de actividades de formación y el estudio profesional sobre cuestiones de interés para la Guardia Civil. Podrán tener la condición de beneficiarios las asociaciones profesionales de guardias civiles debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones Profesionales de Guardias Civiles (**plazo hasta 04.06.2024**).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

❖ Subvención para la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social de garantía de rentas.

Objeto: Tiene como finalidad subvencionar los costes salariales y cotizaciones empresariales a la Seguridad Social correspondientes a la contratación por las Corporaciones Locales de trabajadores y trabajadoras desempleados, preferentemente eventuales agrarios, para la realización de proyectos de interés general y social. Podrán tener a condición de beneficiarios las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local pertenecientes a la provincia de Granada que gocen de capacidad técnica y de gestión suficiente para la ejecución del correspondiente proyecto (**plazo hasta 25.06.2024**).